

PLAN HIDROLOGICO DE FUERTEVENTURA

25 de Noviembre de 2008

PLAN HIDROLOGICO DE FUERTEVENTURA

25 de Noviembre de 2008

Colabora:

OMAXOMETAL

Organiza:



**CONSEJO
INSULAR
DE AGUAS**
DE FUERTEVENTURA



**CONSEJO
INSULAR
DE AGUAS**
DE FUERTEVENTURA

PRESENTACIÓN

La conocida como Directiva Marco de Aguas (DMA: Directiva 2000/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas) determina en su artículo 14 que se fomentará la participación activa de las partes interesadas en la aplicación de dicha Directiva; particularmente en la elaboración, revisión y actualización de los planes hidrológicos de cuenca.

La Participación Activa en el proceso de planificación implica involucrar en las decisiones relativas a la planificación hidrológica no solamente a las partes tradicionalmente más interesadas sino a una representación más amplia y diversa de los intereses de la sociedad.

El Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura apuesta por fomentar y promover la participación activa de las partes interesadas en el proceso de planificación, y para ello se propone realizar talleres que sirvan para contrastar, analizar y modificar los documentos en elaboración por el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura para la revisión y actualización del Plan Hidrológico vigente.

En la Jornada se expondrán las necesidades de actualización y revisión del Plan Hidrológico vigente, aprobado por Decreto 81/1999, de 6 de mayo, motivadas tanto por las carencias y defectos detectados en su periodo de vigencia, como por la aplicación de la Directiva Marco del Agua; pretendiéndose ofrecer una vez más un espacio abierto de debate social y reflexión sobre la situación del agua en Fuerteventura, y divulgando los trabajos en elaboración por la Dirección General de Aguas en relación a la definición de las "Directrices de la Planificación Hidrológica".

DIRIGIDO A

- Asociaciones ecologistas y conservacionistas
- Asociaciones sindicales
- Técnicos y profesionales
- Asociaciones de agricultores
- Responsables de la Administración Pública
- Comunidades y/o asociaciones de regantes
- Expertos universitarios
- Asociaciones de empresarios
- Asociaciones de consumidores
- Interesados particulares

PROGRAMA

MARTES 25 DE NOVIEMBRE

10:00h **Inauguración y presentación**

10:15 h **"Plan Hidrológico Insular de Fuerteventura"**

Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura

10:45 h **"Directrices de la Planificación Hidrológica"**

Dña. M^a Celeste Arévalo González. Dirección General de Aguas

Dña. Diana Rodríguez Suárez. AT Hidrotecnia, S.L.

11:15 h **Descanso / Café**

11:45 h **Taller / Mesa redonda**

12:30 h **Conclusiones**

Lugar: Puerto del Rosario

Sede social de Maxometal - C/ Barquillo, esq. Pizarro s/n